Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO CVC No. 3 de 2024

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de manejo e intervención definitiva de árboles en gestión del riesgo en las comunas 1, 2, 4, 8, 13, 14, 18, 19, 22 y zonas de influencia de corredores viales priorizados en Santiago de Cali.

CONTRATISTA: FUNDACIÓN OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024

VALOR: CUATROCIENTOS DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($402,048,327.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1279

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Cali, el día 12 de abril del 2024, siendo las 12:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: DIANA XIMENA MAFLA MANZANO quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACIÓN OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL; y ORLANDO BARRETO AGUDELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.542.905 expedida en la ciudad de Armenia, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 3 de 2024, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 12 de abril del 2024

Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2024.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Cali, el día 12 de abril del 2024

EL SUPERVISOR, **POR EL CONTRATISTA,**

ORLANDO BARRETO AGUDELO DIANA XIMENA MAFLA MANZANO